

Presentación

Las raíces del Instituto Nacional de Administración Pública, título del presente número de su revista, se remontan a sus fundadores, quienes aportaron su experiencia y conocimientos para establecer las bases de una institución que se ha ido fortaleciendo con las aportaciones de sucesivas generaciones.

Nuestros fundadores, desde 1955, determinaron el propósito, objetivos y medios del entonces Instituto de Administración Pública. Así se constituyó como un foro abierto a la reflexión, al libre examen, al análisis profundo y propositivo, a la enseñanza y a la difusión de la cultura administrativa, para contribuir a una buena administración. Al efecto está obligado a mantener cordiales y estrechas relaciones con las autoridades federales, estatales y municipales, sin menoscabo de la libre investigación, discusión crítica de los problemas administrativos de cada ámbito de gobierno del país.

Antonio Carrillo Flores señaló en su discurso inaugural del ahora Instituto Nacional de Administración Pública, asociación civil: “la presencia en esta junta de algunos funcionarios no tiene otro significado que mostrar el interés del gobierno en los futuros trabajos del Instituto y de ofrecerle toda la colaboración a su alcance, lo cual —resulta casi innecesario decirlo— no supone limitación de ningún orden para la libertad en la investigación y en el examen de las cuestiones”.

Esta actitud y colaboración ha prestigiado a nuestro Instituto y le ha permitido, gracias a su labor, pasar de la generosa hospitalidad de los despachos particulares de don Gabino Fraga, primer presidente de su Consejo Directivo, y del licenciado Gustavo Martínez Cabañas, quien lo sucedió, a sus actuales instalaciones.

El vigor actual del INAP y las posibilidades amplias de acción fecunda para el futuro son fruto de los empeños de los fundadores, de sus consejos directivos y de sus presidentes. El maestro Gabino Fraga dejó un imperecedero ejemplo de dedicación, independencia y rectitud en los trabajos de nuestra institución. Mostró que el afán de servir a la administración mexicana vence obstáculos y limitaciones para contribuir a su mejoramiento.

La proyección internacional del INAP se vigoriza con Gustavo Martínez Cabañas, quien es el único latinoamericano que ha presidido al Instituto Nacional de Ciencias Administrativas, justo reconocimiento a sus tareas, en tantos aspectos precursores,

en el ámbito de la administración pública. De él seguimos compartiendo sus experiencias, aportaciones y entusiasmo.

Andrés Caso cumplió la obligación de dar respuesta a las necesidades planteadas por nuestra sociedad y de actuar como administradores comprometidos con ella. Con él se inicia la creación de institutos estatales y municipales, contribuyendo a su mejoría. Igualmente con una más, entre tantas, de sus aportaciones, está la creación del premio que anualmente otorga el INAP, reconocido estímulo para la elaboración de trabajos que han contribuido al desenvolvimiento de la teoría y las prácticas administrativas. La dimensión internacional de las actividades institucionales fue excepcional y tuvieron su culminación con la exitosa organización en la ciudad de México del XVI Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, celebrado por única vez en el continente americano.

La creación de la maestría en administración pública, el fortalecimiento de los institutos estatales y el edificio que hoy nos alberga, amplio espacio que nos compromete a colmarlo de realizaciones, son muestras de los logros de Luis García Cárdenas.

La biblioteca y un acervo bibliográfico notablemente acrecentado, cursos para formar investigadores, la introducción de un sistema de cómputo, la especialización en empresa pública, están entre las aportaciones de Ignacio Pichardo.

Don Raúl Salinas Lozano apoyó la formación de altos funcionarios para las empresas públicas, la celebración de la Conferencia Internacional de Ciencias Administrativas en Toluca, Estado de México, y la capacitación de servidores públicos para contribuir a la modernización del país.

Recibimos una herencia de realizaciones como estímulo y responsabilidad para incrementarla. Estas aportaciones, a su vez, son fruto de obras pretéritas que nos muestran caminos para conquistar independencia, resolver crisis, transformar y mejorar las condiciones de vida de nuestra patria.

El número 88 de la RAP recoge las ideas y desempeños de nuestros fundadores. Gracias a ellos nuestra institución desde un principio ha estado guiada por ideas que se han concretado en acciones.